



Región de Murcia  
Consejería de Desarrollo Económico,  
Turismo y Empleo

Dirección General de Energía  
y Actividad Industrial y Minera

282

**CODIGO PROCEDIMIENTO: 1045**  
**4I-RI**

**PRESENTACION DE DOCUMENTACION ANUAL PARA EMPRESAS DE SERVICIO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL QUE HAYAN PRESENTADO DECLARACION RESPONSABLE**

**DATOS IDENTIFICATIVOS**

TITULAR:  
Razón Social: **GENERAL IBERICA DE EXTINTORES S.A.** NIF/CIF: **A30016042**  
Dirección: **CTRA. MAZARRON, KM. 2.HM.1, Pedanía: EL PALMAR** C. Postal: **30120**  
Municipio: **EL PALMAR** Provincia: **Murcia** Teléfono: **968881116** E-mail:.....  
Nombre y apellidos del representante (en su caso): ..... NIF/CIF:.....

**CAMPO REGLAMENTARIO EN EL QUE ACTUA LA EMPRESA**

- INSTALACIONES TERMICAS EN LOS EDIFICIOS:
- INSTALACIONES FRIGORIFICAS:
- INSTALACIONES DE. PROTECCION CONTRA INCENDIOS:
- INSTALACIONES DE BAJA TENSION:  BASICA  ESPECIALISTA
- INSTALACIONES DE ALTA TENSION:  AT I  AT II
- INSTALACIONES DE LINEAS DE ALTA TENSION:  LAT I  LAT II
- CONSERVADORA DE APARATOS ELEVADORES. ASCENSORES (\*)
- GRUAS TORRE PARA OBRAS U OTRAS APLICACIONES:  EMPRESA INSTALADORA (\*)  EMPRESA MANTENEDORA
- EMPRESA FABRICANTE DE PIES DE EMPOTRAMIENTO O CUALQUIER ELEMENTO ESTRUCTURAL DE LA GRUA (\*)
- EMPRESA CONSERVADORA DE GRUAS MOVILES AUTOPROPULSADAS
- INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS:  PPL-I  PPL-II  PPL-III
- INSTALACIONES DE GASES COMBUSTIBLES:  A  B  C
- INSTACIONES DE DE EQUIPOS A PRESION:  EIP-1  ERP-1  EIP-2 (\*)  ERP-2 (\*)
- INSTALACIONES DE EQUIPOS A PRESION. BOTELLAS DE EQUIPOS RESPIRATORIOS AUTONOMOS:
  - CENTRO DE RECARGA DE BOTELLAS :
  - CENTRO DE INSPECCION PERIODICA DE BOTELLAS (\*)
  - CENTRO DE INSPECCION VISUAL DE BOTELLAS
- INSTALACIONES DE EQUIPOS A PRESION. RECIPIENTES A PRESION TRANSPORTABLES
  - CENTRO DE RECARGA DE GASES
- EMPRESAS INSTALADORAS DE AGUA (FONTANERIA)
- CENTROS DE LAVADO INTERIOR O DESGASIFICACIÓN, DESPRESURIZACIÓN Y REPARACIÓN O MODIFICACIÓN DE CISTERNAS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS:
  - CENTRO DE LAVADO INTERIOR DE CISTERNAS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
  - CENTRO DE DESGASIFICACIÓN Y DESPRESURIZACIÓN DE CISTERNAS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.
  - CENTRO DE REPARACIÓN O MODIFICACIÓN DE CISTERNAS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

(\*) Estas actividades precisan de Técnico Titulado Competente para el desarrollo de su actividad.

En base a lo establecido en el punto 2 de la Resolución de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se aporta la siguiente documentación:

Documentación que aporta (original o copia compulsada)
<input checked="" type="checkbox"/> Impreso de Solicitud debidamente cumplimentado
<input checked="" type="checkbox"/> Póliza del seguro de responsabilidad civil y recibo de pago
<input checked="" type="checkbox"/> Contratos de trabajo del personal habilitado comunicado en la declaración responsable (Instaladores, técnicos, soldadores, etc.).
<input checked="" type="checkbox"/> Título del personal habilitado comunicado en la declaración responsable (carné profesional, título universitario, de FP, módulo profesional, soldador homologado, etc., según el caso).
<input checked="" type="checkbox"/> Recibos de autónomo del año anterior o TC1 y TC2 (en caso de empresas) donde se relacione el personal que presta sus servicios en la empresa, donde debe aparecer la persona o personas habilitadas.
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de su Declaración Responsable o de los Registros de Empresa.
<input checked="" type="checkbox"/> Justificante del pago de la tasa correspondiente. (Tasa T610,1.d)

Murcia, a 30 de enero de 2018

Fdo: **JUAN DIEGO TORTOSA MARTINEZ**